



Instalación de alumbrado público en el camino del Calvario y la ermita de la Sang (Castalla)

Juan Antonio Mira Rico

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2009

Editores

Araceli Guardiola Martínez y Fernando E. Tendero Fernández
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2010

Depósito legal: A-979-2010

ISBN: 978-84-693-7154-1



Nombre de la intervención:	Instalación de alumbrado público en el camino del Calvario y la ermita de la Sang
Municipio:	Castalla
Comarca:	L'Alcoià
Directores:	José Ramón Ortega Pérez y Juan Antonio Mira Rico
Equipo técnico:	Ana Alegre López
Autor del artículo:	Juan Antonio Mira Rico
Promotor:	Ayuntamiento de Castalla
Autorización:	2009/0238-A
Fecha de la actuación:	15/5/2009 – 1/6/2009
Coordenadas localización:	Las coordenadas aparecen enumeradas en el texto
Periodos culturales:	Contemporáneo
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Seguimiento arqueológico

CUESTIONES PREVIAS

En los últimos veinticinco años el Ayuntamiento de Castalla ha puesto en marcha una política de recuperación social –entendida como las actuaciones llevadas a cabo en los bienes integrantes del patrimonio cultural, que permiten, a la sociedad, el acceso y disfrute intelectual y/o físico de dichos bienes– de los bienes patrimoniales situados en el cerro del castillo y de control patrimonial de todas las obras que se realizan en el cerro. En este grupo se incluye la intervención que ahora se presenta, la cual pudo llevarse a cabo gracias al soporte económico de la Concejalía de Patrimonio del M. I. Ayuntamiento de Castalla.

OBJETIVO

La finalidad de esta intervención era documentar el impacto de la obra de instalación de alumbrado público en la zona de la antigua vila, concretamente en el camino de acceso a la fortificación que conecta la ermita de la Sang con el Calvari, sobre los posibles elementos culturales que se hallaren.

Coordenadas de localización UTM: Primera: X 702836 – Y 4274839; Segunda: X 702829 – Y 4274898; Tercera: X 702816 – Y 4274837; Cuarta: X 702804 – Y 4274802

JUSTIFICACIÓN

El seguimiento arqueológico era necesario porque la obra se realizó en el solar de la vila, y esta se sitúa en el entorno del castillo, elemento que tiene la condición de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento (Incoado el 22/04/1949 y declarado el 25/06/1985. Código del Registro General de Bienes de Interés Cultural: (R.I.)-51-0011103-0000. Código del Inventario del Patrimonio Cultural Valenciano: 03.27.053-013).

ANTECEDENTES PATRIMONIALES EN LAS ÁREAS DE ACTUACIÓN

A pesar de la escasez evidente de información, estos pueden sintetizarse en tres puntos:

Estudios previos

Como paso previo a la recuperación de la fortificación se llevaron a cabo, en la década de los años 80 del siglo pasado, tres estudios preliminares de carácter arqueológico, arquitectónico y documental. Todos ellos se recopilaron en el *Informe previo del Castillo de Castalla* (Bevià, Camarero y Jiménez, 1985), cuyo estudio documental contiene información referente a la vila de Castalla, pero no del albacar. Algunos de los documentos interesantes son la concesión de carta puebla a Castalla por parte del rey Alfonso el Liberal, el 5 de mayo de 1287 (ACA, Registro número 75, folio 6rº), o la orden del rey Jaime II para el amurallamiento de la vila, el 5 de mayo de 1306 (ACA, Registro número 204, folio 10vº - 11rº).

En este apartado también pueden incluirse diversos trabajos sobre la ermita de la Sang (Guerola, 2006; Torró, 1982; Vidal y Navarro, 1985: 449). Sin lugar a dudas, se trata de la estructura mejor conservada de la vila. Este edificio de planta rectangular se encuentra situado en la ladera este del cerro. Ocupa una superficie de 354,55 m² y está construido en sillería y mampostería trabada con mortero de cal. Levantado en el siglo XIV, hasta 1571 fue la iglesia parroquial de Castalla. Seis años más tarde, con la constitución de la Cofradía de la

Preciosísima Sangre de Cristo, se convirtió en su sede y pasó a denominarse ermita de la Sang (Torró, 1982: 111).

Se trata, al igual que la parroquia vieja de Xixona y la ermita de San Sebastián de Elche, de un edificio gótico de una sola nave, con cubierta de madera sobre arcos diafragmas ojivales que dividen la nave en seis tramos (Vidal y Navarro, 1985: 449). Cuenta con capillas simuladas en los laterales, datadas entre los siglos XV y XIX. Originalmente debió disponer de tres naves, pero el aumento demográfico aconsejó su ampliación en 1436, añadiendo dos tramos a los pies y uno en el presbiterio (Torró, 1982: 107-108; Vidal y Navarro, 1985: 449). La puerta principal de acceso está construida en sillería y forma un arco de medio punto.

El eje principal está presidido por un camarín del siglo XVIII, de planta cuadrada y cúpula con pinturas murales de F. Mira, que se erige en altar. Las pinturas representan las escenas de los siete Dolores de la Virgen (I. La profecía de Simeón en la presentación del Niño Jesús; II. La huida de Egipto con Jesús y José; III. La presentación de Jesús en el Templo; IV. El encuentro de Jesús con la cruz auestas, camino del Calvario; V. La crucifixión y la agonía de Jesús; VI. El recibimiento en brazos a Jesús muerto, y VII. El entierro de Jesús y la soledad de María), comunes en la iconografía de las ermitas dedicadas a la Sangre de Cristo (Guerola, 2006).

En este mismo espacio se encuentra un pavimento y un zócalo cerámico, datados también en el siglo XVIII, procedentes de los talleres de Manises o Paterna. A sus lados se localizan la sacristía y la escalera que conduce a la cripta. Utilizada para inhumar a los habitantes de Castalla entre el siglo XIV y 1571 –año de la bendición del nuevo templo parroquial–, su descubrimiento se produjo durante las actuaciones realizadas en el templo entre 1965 y 1981. Además de esta cripta común, existían otras de carácter familiar como la de los Vilanova, señores de Castalla, o la de los Pérez (Torró, 1982: 79 y 111).

Actuaciones arqueológicas

Durante el desarrollo de la excavación del Pati d'Armes del Castell de Castalla (1998-1999), bajo la dirección de J. R. Ortega, se limpió y se ejecutó un sondeo arqueológico en el interior –esquina noroeste– del aljibe. El sondeo, de 1,90 x 1,30 x 1 m, no proporcionó material arqueológico alguno, pero permitió:

- a). Determinar la profundidad de la construcción: 2,30 m en su alzado interno.
- b). Constatar que el relleno interno del aljibe, al menos en la zona del sondeo, pertenecía a un aporte de tierra y piedras procedentes de la ladera.

Actuaciones arquitectónicas

La ermita de la Sang fue sometida a un desafortunado proceso de rehabilitación entre 1965 y 1981, carente de metodología científica, que provocó la transformación de su fisionomía. Además, la intervención se llevó a cabo con materiales no adecuados, caso del cemento, que han favorecido el desarrollo de diversas patologías presentes en el edificio, como la humedad.

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Como se ha comentado, la vila se encuentra dentro del entorno de protección del Castell de Castalla, declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con la categoría de Monumento, pero no forma parte del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano.

Uno de los elementos integrantes de la vila, las murallas, tienen la consideración de BIC, como ejemplo de arquitectura militar, en virtud de la Disposición Adicional Segunda de la Ley 16/85, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Mientras que otro, la ermita de la Sang, tiene la consideración de Bien de Relevancia Local (BRL) como Monumento de Interés Local, según la Disposición Adicional Quinta de la Ley 5/2007, de 9 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano.

Desde el punto de vista urbanístico, en el apartado de Clasificación del Suelo aparece como Suelo Urbano Consolidado (UBO), Hoja 1.4. de la Clasificación del Suelo del PGOU del municipio de Castalla, y como Suelo de Especial Protección (Área de Interés Arqueológico), Hoja 1.2. de la Clasificación del Suelo del PGOU del municipio de Castalla.

En la Ordenación Pormenorizada (PORM) del suelo urbano y urbanizable y de la red primaria y secundaria, y las Zonas de Ordenación de la red primaria y protecciones (RPZO), forma parte de la red primaria como zona verde (parque

urbano o rp-QL). No aparece incluido en el Catálogo de Bienes y Espacios Protegidos del PGOU de Castalla.

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

El seguimiento arqueológico se ciñó a una zanja de canalización de 0,30 m de profundidad y 0,15 m de anchura, y a dos acometidas de luz de 0,30 m de profundidad y 0,50 m de anchura. La actuación se desarrolló en una distancia de unos 200 m de largo aproximadamente, en el sentido de la pendiente, ocupando una superficie total de 4,5 m², y de la que se retiró un volumen de 9 m³ de hormigón machacado. El trabajo de excavación de la zanja de canalización se realizó con medios mecánicos –compresor–, mientras que la carga y el traslado de las tierras removidas se realizó manualmente.

RESULTADOS

No se han detectado elementos patrimoniales en la zona afectada por la obra de canalización. Esta se desarrolló en la potente capa de hormigón y lajas de piedra de la pavimentación realizada entre finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

BEVIÀ, M.; CAMARERO, E. y JIMÉNEZ, P. (1985): *Informe previo del Castell de Castalla*, Informe presentado en la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura y Deporte, inédito.

GUEROLA BLAY, V. (2006): *Proyecto de restauración de la decoración del Camarín de la Virgen de la Ermita de la Sangre en Castalla (Alicante)*, Proyecto presentado en la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura y Deporte, inédito.

LEAL ESTEVE, P. (1996): "Topònims de Castalla-Any 1456", *Revista de Festes de Moros i Cristians* de Castalla, pp. 146-147.

ORTEGA PÉREZ, J. R. y MIRA RICO, J. A. (2009): *Memoria del seguimiento arqueológico de las obras de instalación de alumbrado público en el camino del Calvari y la Ermita de la Sang (Castalla, Alicante)*, Memoria presentada en la Dirección General de Patrimonio de la Conselleria de Cultura y Deporte, inédita.

TORRÓ CORBÍ, M.^a L. (1982): *Crónica de Castalla*, Caja de Ahorros Provincial de Alicante, Alicante.

VIDAL BERNABÉ, I. y NAVARRO MALLEBRERA, R. (1985): "Arte Medieval", *Historia de la provincia de Alicante*, tomo III, pp. 441-477.

DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS

GENERALITAT VALENCIANA (2007): "Ley 5/2007, de 10 de febrero, de la Generalitat, de modificación de la Ley 4/1998, de 11 de junio, del Patrimonio Cultural Valenciano". [Documento en línea]. Conselleria de Cultura, Educación y Deporte. [Fecha de consulta: 2 de julio de 2010]. <http://www.cult.gva.es/dgpa>.

LABORATORIO DE PROYECTOS (2002): Plan general del término municipal de Castalla (Alicante). [Documento en CD-Rom]. [Fecha de consulta: 2 de julio de 2010].

MINISTERIO DE CULTURA (1985): "Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español". [Documento en línea]. Ministerio de Cultura. [Fecha de consulta: 2 de julio de 2010]. <http://www.mcu.es/legislacionconvenio/downloadFile.do?docFile=/HTTPD/deploy/pedpas/datos/LegislacionConvenio/legislacion/ley%2016-1985.pdf>.

PÁGINAS WEB

PÁGINA DE LA CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE. Conselleria de Cultura, Educación y Deporte de la Generalitat Valenciana. [Fecha de consulta: 2 de julio de 2010]. <http://www.cult.gva.es/dgpa>.

PÁGINA DEL MINISTERIO DE CULTURA. Ministerio de Cultura. [Fecha de consulta: 2 de julio de 2010]. <http://www.mcu.es>.



Vista general del área de actuación



Detalle del área de actuación



Detalle de la zanja de canalización



Ermita de la Sang